REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 08 JUL 2011

Decreto Exento N° 3464

Vistos:

Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0486 de fecha 24 de Enero del 2011, que Contrata a Prestaciones de Servicios a don (ña) **Mabel Del Carmen Rojas Valdivia Rut N° 13.641.594-8, Carta de Renuncia y Providencia N° 3047 de fecha 05 de Julio (carta recepcionada en D.A.F. con fecha 06 de Julio 2011)**, el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que delega firma y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. Aceptase la Renuncia Voluntaria presentada por don (ña) **Mabel Del Carmen Rojas Valdivia Rut N° 13.641.594-8**, a contar del 01 de Junio del presente año.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Distribución:
- Carpeta Personal
- Control
- D.A.F.
- Archivo Oficina de Partes.

RAAM/KAZR/HHAP/leam.-

Departamento de Personal.-